

ACTA No. 01-2017-CG-SO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL
YACHAY
AÑO 2017

A las 12h00, del día 13 de enero del 2017, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Dr. Carlos Castillo-Chávez e Ing. Juan Carlos Escobar, Delegado del Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

- 1) Informe del Rector (Carlos Castillo Chávez PhD.)
- 2) Aprobación del Plan Operativo Anual
- 3) Aprobación del Plan Anual de Contrataciones
- 4) Informe de Cancillería (Catherine Rigsby Ph.D)
- 5) Otros

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

1) Informe del Rector (Carlos Castillo-Chávez Ph.D)

Iniciando con el tratamiento del primer punto el doctor Ares Rosakis señala que el Rector ha interactuado en los últimos días con varios medios, realizando dando entrevistas y le solicita que exponga los resultados logrados, el doctor Carlos Castillo interviene y señala que en su visita al diario El Comercio, tuvo una entrevista notable se le preguntó sobre todas las actividades realizadas hasta el momento además de su filosofía en relación a Yachay enfatizando lo ya desarrollado y por ejecutar. El doctor José Andrade interviene diciendo que ha estado siguiendo de cerca todas las actividades en torno a la interacción con los medios, en las cuales destaca el desempeño del Rector quien presentó todas las áreas que está fortaleciendo la Universidad.

El doctor Carlos Castillo-Chávez acota que también se hizo hincapié en la diferencia entre las labores ejecutadas por Yachay E.P y la Universidad Yachay, siendo de vital importancia que se refleje que las relaciones se ejecutan de manera coordinada, se ha mantenido reuniones con Héctor Rodríguez y el ministro Arauz en las que se comprometió a colaborar con la construcción de las aulas, se manifestó que se dispone de un millón de dólares para apoyar a la Universidad, sin embargo depende de los préstamos que se están gestionando. Se mantuvo además reuniones con otros delegados en la que se arribaron a acuerdos, entre éstos sobre las construcciones.

Continuando con el punto, el doctor Carlos Castillo se refiere al presupuesto y señala que se tiene cerca de 24 millones aproximadamente. Un problema existente es el financiamiento de las posiciones como la del Decano de Química y otras siete más, sobre esto se habría consultado con el MCCTH y la recomendación sería que se las vincule con contratos ocasionales de manera temporal hasta que se pueda asegurar el financiamiento para crear los puestos. Aparentemente Yachay E.P también obtuvo recursos que le permitiría completar las construcciones.

La doctora Catherine Rigsby destaca el trabajo de Carlos Castillo Chávez y Jonathan Andrade para gestionar el financiamiento de estas 7 posiciones quienes se pueden vincular de manera inmediata. Otro tema preocupante, según la Canciller, es que no se obtuvo todo el dinero para los *Tenure Track* y para la vinculación para nuevo personal académico que cubra la necesidad de los 400 estudiantes nuevos que se admitirían en este año, no obstante se espera vincular a 25 de ellos y se obtuvo el compromiso de poder tener los recursos en marzo a fin de contratar tutores y *lecturers* para el primer semestre de nivelación de los estudiantes.

Continuando con el reporte el doctor Carlos Castillo Chávez se refiere a la aprobación de un periodo académico entre semestres y explica que varios de los estudiantes que se retrasan en sus asignaturas lo que ocasiona que no puedan avanzar inmediatamente al semestre siguiente, lo que representa una sobrecarga de horas de estudio, adicionalmente se ha discutido con la Canciller la posibilidad de traer personal visitante o personas que vengan hacer sus investigaciones, de esa manera el personal académico puede trabajar con ellos dependiendo de las áreas que ellos seleccionen. La doctora Rigsby señala que esto tiene un impacto con el tiempo de graduación y se tiene algunos grupos en esta situación, añade que al final de este semestre se tiene 58 estudiantes que tienen que tomar clases de verano o mover sus cursos y al no estar preparados para poder tomar estos cursos tienen problemas en el transcurso de la carrera, siendo un número significativo es menester tomar medidas para corregir la situación.

El doctor José Andrade, consulta si se tiene alguna observación respecto al cambio del calendario académico a lo que el doctor Carlos Castillo señala que se ha conversado con CES Y CEAACES y no existiría inconveniente y al momento de tener una propuesta concreta se remitirá la misma a los órganos regulatorios, el doctor Andrade señala que cuando trató el tema con SENESCYT se apuntó a que existen problemas acerca de los ciclos de los estudiantes que siguen ingresando y esto significa que no tendremos ningún resultado del SNNA hasta finales marzo, sobre este tema la doctora Catherine Rigsby señala que el nuevo calendario y el nuevo proceso de admisión van a coadyuvar para hacer más fácil el proceso de admisión que principalmente debería ser una vez al año, se podrá utilizar los resultados de los últimos exámenes o de los dos últimos ciclos de exámenes dados por el sistema nacional, en este punto el doctor Ares Rosakis requiere se remita la propuesta a los miembros de la Comisión para conocer el detalle de la misma.

2) Aprobación del Plan Operativo Anual

En el siguiente punto a tratar la Comisión Gestora revisa el Plan Operativo Anual 2017 en base a la información remitida por las áreas administrativas de la Universidad.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis mociona se apruebe el Plan Operativo Anual del año 2017 presentado, moción que es secundada por el Doctor José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-01 No. 001-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Plan Operativo Anual de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental del año 2017.

3) Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2017

Con respecto a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones la Comisión Gestora procede a revisar el documento remitido. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Castillo-Chávez que se apruebe el Plan Anual de Contrataciones del año 2017 conforme a la información remitida, moción que es secundada por el Doctor José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-01 No. 002-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental del año 2017.

4) Informe del Canciller (Catherine Rigsby Ph.D):

La Canciller inicia su reporte refiriéndose al tema de la vinculación del doctor Camilo Montes como Jefe de Departamento de Geología, al respecto el doctor Ares Rosakis señala que han visto la hoja de vida del candidato y le gustaría que el doctor Carlos Castillo le brinde su perspectiva.

El doctor Carlos Castillo destaca el trabajo del doctor Montes y acota en la Universidad UNIANDES se ha desarrollado como *assistant profesor* además de realizar trabajos de investigación, el doctor Rosakis y el doctor Andrade concuerdan en que sería una buena alternativa contratar al doctor Montes.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el Dr. Ares Rosakis mociona se apruebe la contratación del doctor Camilo Montes como Jefe de Departamento de Geología de la Escuela de Ciencia Geológicas e Ingeniería, para lo cual desde Cancillería se le realizará la oferta correspondiente, una vez revisado el cumplimiento de los requisitos del Decreto 247 y se ejecutarán los procesos legales para su vinculación, moción que es secundada por el doctor Carlos Castillo-Chávez.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-01 No. 003-2017: La Comisión Gestora resuelve aprobar la contratación del Dr. Camilo Montes en calidad de Jefe de departamento de Geología de la Escuela de Ciencia Geológicas e Ingeniería, para lo cual

desde Cancillería se le realizará la oferta correspondiente, una vez revisado el cumplimiento de los requisitos del Decreto 247 y se ejecutarán los procesos legales para su vinculación.

Continuando con su reporte la doctora Catherine Rigsby señala que realizó un levantamiento de datos sobre la tasa de contratación de personal académico, reporta que solo se ha contratado una persona en calidad de profesor ocasional *Tenure Track* para la Escuela de Biología, cero en Química, 3 en geología, 4 en matemáticas, 6 en Física y una en Ciencias sociales siendo un total de 15, se debe trabajar en conjunto con el Decano de Biología y con el Vicecanciller de Investigación, quien se encuentra apoyando con la Escuela de Química para mejorar la tasa de reclutamiento, que no se acerca a lo deseado.

A continuación la doctora Catherine Rigsby se refiere al programa de Ph.D. en Geología que se trabaja en conjunto con la Universidad de Potsdam, reporta que el programa aún no ha sido aprobado pero esperan que para cuatro meses les den respuesta en el CES. El doctor Carlos Castillo Chávez, señala que se deben buscar acuerdos con otros programas de Latinoamérica, señala que muchas personas de Ecuador viajan a otros países a gastar 25 mil dólares en una Maestría y lo óptimo es convencerlas de realizarlo aquí, lo cual coadyuvaría al financiamiento de la finalización de este proyecto. La doctora Rigsby añade que el CES aconseja que seamos flexibles a la hora de prolongar el Master con el Ph.D. así que se tiene dos propuestas una solo con el Master y la otra con el Ph.D en la que se acepta únicamente estudiantes con maestría.

Finalmente la doctora Rigsby se refiere a la necesidad de aprobar un periodo académico extraordinario con una duración de cuatro (4) semanas a iniciar el 6 de febrero de 2017 para que se oferte las materias de Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos, Calculo I y Calculo II. Señala además que la apertura de los cursos para impartir las asignaturas señaladas se realizará siempre que se cuente con al menos diez (10) estudiantes, precisa que ha remitido a la Comisión Gestora el correspondiente calendario académico extraordinario.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se apruebe del Periodo Académico Extraordinario con una duración de cuatro (4) semanas a iniciar el 6 de febrero de 2017 para que se oferte las materias de Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos, Calculo I y Calculo II. Señalando además que la apertura de los cursos para impartir las asignaturas señaladas se realizará siempre que se cuente con al menos diez (10) estudiantes y acorde

al correspondiente calendario académico extraordinario presentado por la Canciller, moción que es secundada por el Doctor José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Carlos Castillo-Chávez	X			
Ing. Juan Carlos Escobar	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

RCG-SO-01 No. 004-2017: La Comisión Gestora resuelve:

Artículo 1.- Aprobar el periodo académico extraordinario con una duración de cuatro (4) semanas a iniciar el 6 de febrero de 2017 para que se oferte las materias de Ecuaciones Diferenciales, Métodos Numéricos, Calculo I y Calculo II.

Artículo 2.- La apertura de los cursos para impartir las asignaturas señaladas en el artículo precedente se realizará siempre que se cuente con al menos diez (10) estudiantes.

Artículo 3.- Aprobar el correspondiente calendario académico extraordinario, de conformidad con la propuesta presentada por la Canciller.

6) Otros

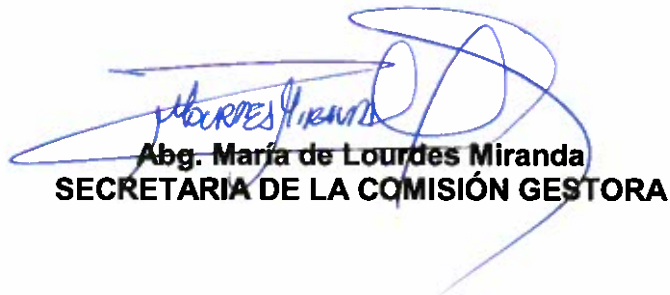
La doctora Catherine Rigsby se refiere al tema de infraestructura, dentro de los laboratorios E2 y E3 ya que no se cuenta con las aulas y las necesitamos. Consulta si se va a construir en el complejo de los Laboratorios E2 y E3 las aulas. Al respecto el Ing. Juan Carlos Escobar señala que el Gerente General le señaló que van a comenzar a construir un piso por el momento y se va a conversar con los contratistas, no obstante el presupuesto estuvo aprobado solo para laboratorios y no para aulas, se compromete además en trasladar esta propuesta a los Gerentes correspondientes.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h10, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado , suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



**Carlos Castillo-Chávez PhD.
PRESIDENTE- RECTOR**



**Abg. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA DE LA COMISIÓN GESTORA**